



Secretaría Distrital
de las **Mujeres y**
la Inclusión Social

Barrancabermeja, Junio de 2025

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
E.S.D

Asunto: Remito Acta de Inicio convenio.

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente allego acta de inicio.

NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONTENIDO
FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE	2 FOLIOS, ACTA DE INICIO CONVENIO No. 1677-25

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación y publicación en las plataformas de información estatal, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:		Asesoría EA		16/06/2025
Revisó:				
Aprobó				
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				





ACTA DE INICIO CONVENIO 1677-2025

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE
NIT:	900725620-3
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA REGINA MENDOZA BARRIOS
IDENTIFICACION:	63.473.490 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$117.598.800), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 106.908.000), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 10.690.800)
DURACION:	CUARENTA (40) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 25-02694 del 06 de Mayo de 2025.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2074 del 05 de Mayo de 2025, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. BPPID: 20240680810072 BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Doce (12) de Junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintiocho (28) de Julio de 2025

En Barrancabermeja, a los Doce (12) días de Junio de 2025, en las instalaciones de la Secretaria del Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, KELLYN LUDID BAEZA URBINA, en calidad de supervisora y la señora MARIA REGINA MENDOZA BARRIOS en su calidad de Representante Legal de la FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. 1677-25, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

- Que el día 04 de Junio de 2025, la FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. 1677-25, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
- Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	25-02694	06 de Mayo de 2025	2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor	\$ 6.818.862
			2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009,CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias Estampilla Proanciano Departamental	\$ 7.324.517
			2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009,CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance	\$ 92.764.621
TOTAL CERTIFICADO				\$ 106.908.000





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

la Inclusion Social

R.P.	25-04134	09 de Junio de 2025	2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor	\$ 6.818.862
			2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias Estampilla Proanciano Departamental	\$ 7.324.517
			2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance	\$ 92.764.621
TOTAL COMPROMISOS				\$ 106.908.000

3. Que la FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE allegó garantía emitida por la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A con aprobación de la Secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT. 17255548.
4. Que la FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE allegó la documentación estipulada en los estudios previos y cumple con los requisitos contractuales para realizar el PRIMER desembolso.
5. Que la presente acta se presta para efectuar el PRIMER DESEMBOLSO por parte de la Dirección de tesorería y Dirección de contabilidad.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de tesorería y Dirección de contabilidad, para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio 1677-25, a nombre de la FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE.

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes,

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. 1677-25, cuyo objeto es: "ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", el día Doce (12) de Junio de 2025.

Verificados los requisitos para el respectivo desembolso se evidenció que la FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE cumple con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el PRIMER DESEMBOLSO con la presente acta de inicio correspondiente al 45% del valor total aportado por el Distrito, por el valor de: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$ 48.108.600), imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

MARIA REGINA MENDOZA BARRIOS
Representante legal FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA FSE

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Melissa Dague	Asesora		12 de junio 2025
Revisó:		Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social		12 de junio 2025
Aprobó:	Kellyn Ludid Baeza Urbina	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		12 de junio 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

